

Expediente: 5698/21
Carátula: LUPERCIO NOELIA ESTHER C/ URTIAGA MARCELO NESTOR S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 11/11/2022 - 04:50
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 5698/21



H101011382393

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: LUPERCIO NOELIA ESTHER c/ URTIAGA MARCELO NESTOR s/ ALIMENTOS

LEGAJO N°: 5698/21

San Miguel de Tucumán, 09 de noviembre de 2022.

I) Previo a todo trámite, líbrese oficio a Secretaría Administrativa de la Excma. Corte Suprema de Justicia de Tucumán, a fin de que se sirva informar si el comprobante de pago acompañado en la presentación que antecede por la parte requerida, Sr./a. NESTOR MARCELO URTIAGA, D.N.I. 22429877, ha sido debidamente acreditado en la cuenta correspondiente a este Centro de Mediación Judicial, de conformidad con lo establecido en el art. 13 2° párrafo de la Ley 7844 y modificatorias. A conocimiento de la parte requerida. II) Atento el estado de autos, lo manifestado y el comprobante de pago acompañado, hágase saber al presentante que deberá cumplir íntegramente con lo dispuesto en la resolución de fecha 2 de marzo de 2022. Notifíquese.
SCC

Actuación firmada en fecha 10/11/2022

Certificado digital:

CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.